

## SE SUSCRIBE.

En la Administracion Colon, 8, principal, y en las principales librerías.

## REDACTORES

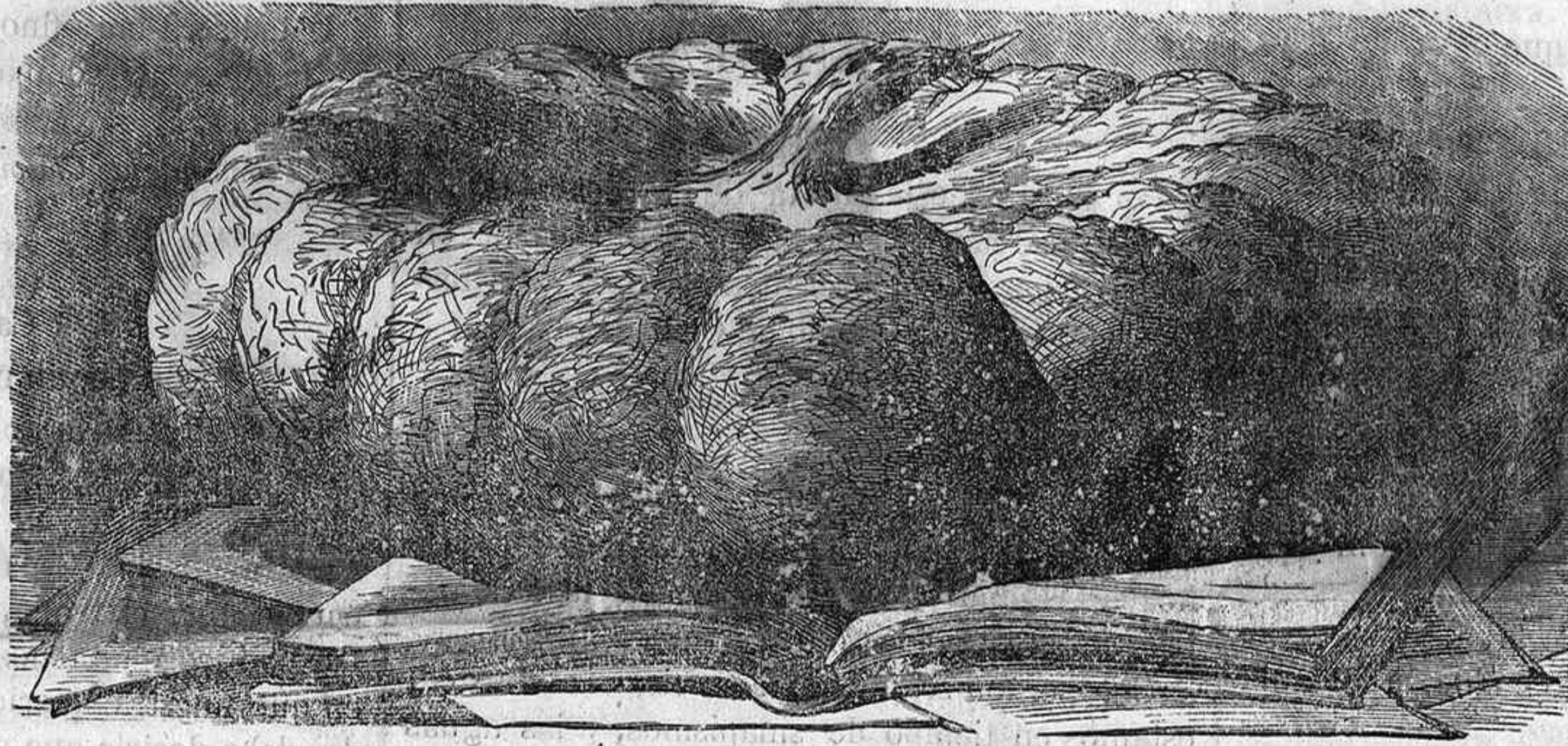
TODOS LOS ESPAÑOLES.

## DIRECTOR:

JOSÉ E. AMÍROLA.

## NUMERO SUELTO:

CUATRO CUARTOS.



## SUSCRICION.

## MADRID.

Un mes..... 4 rs.

Un trimestre..... 10

Un siglo..... 3200

## PROVINCIAS.

Por correspondales 14 rs.

Directamente á la Administracion. 12 rs.

## EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses..... 20 rs.

# LA GORDA

PERIODICA LIBERAL.

(SEGUNDA EPOCA.)

ESTE PERIODICO SALDRÁ (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

## EL CUARTO BAJO DE PALACIO.

No hay nada como la tisana de la publicidad para hacer tragar al público todo género de pildoras.

La profundidad de este axioma solo puede ser medida por los que han estudiado la misteriosa relacion con que los sucesos se corresponden con *La Correspondencia de España*.

Vaya de ejemplo.

*Quidam* es un mozo que ni sabe, ni siente, ni cree; es decir, que no tiene virtud, ni talento, ni instruccion. Los corrillos de Madrid le conocen por un conspirador de encrucijada, gran desfacedor de disciplina de sargento para abajo, capaz de urdir un golpe de mano nocturno en un cuartel; pero incapaz como periodista, que es la profesion de que hace gala, de alinear diez renglones con sentido comun y con sintáxis.

Tal es el hombre público. No hablo de su vida privada, porque no la tiene.

Pero *Quidam* es vanidoso y desea medrar; sus cómplices disponen de los destinos públicos. ¿Qué es lo que se opone á sus desenfrenados deseos? Únicamente un resto de pudor ministerial: el temor de escandalizar al público que conoce á *Quidam*.

Pues aquí entra en escena *La Correspondencia*.

Un dia aparece en un rincon del diario del Sr. Santana la siguiente noticia:

«Se dice que el Sr. D. *Quidam* va á ser nombrado para un importante puesto diplomático.» Asombro y escándalo general; pero mitigados por el *Se dice*. La noticia puede no ser cierta.

A los dos ó tres dias vuelve á insinuar *La Correspondencia*:

«En los círculos políticos continúa hablándose con insistencia del nombramiento del señor don *Quidam*, para nuestro representante en\*\*\*.» (Aquí una de las primeras córtés europeas.)

Nuevo sentimiento de indignacion en el público; pero mas débil. Además *La Correspondencia* no lo asegura...

Pero esta continúa impávida deslizándose de

cuando en cuando en sus columnas la misma noticia bajo diversa forma.

El público va poco á poco y sin esfuerzo habituándose á ella; todo se gasta en este mundo, hasta la indignacion: además, no es cosa de estarse sorprendiendo é indignando á cada número de *La Correspondencia*; de modo que cuando esta sale al fin diciendo:

«El Sr. D. *Quidam* ha sido nombrado nuestro ministro plenipotenciario en\*\*\*...»

El público se contenta con soltar alguna interjeccion mas ó menos enérgica, sigue leyendo, y *Le tour est fait*.

Desde que el periódico de noticias empezó á consagrar con predileccion sus columnas á la carrera de Estado, comprendí que esta carrera se iba á convertir en la carrera de San Jerónimo.

La conversion ya está hecha, ó por mejor decir, la carrera de Estado ya está deshecha. El ojo certero de *La Correspondencia* no podia errar la puntería.

Merced á ella y á la revolucion, vemos hoy figurar á la cabeza de los puestos diplomáticos una porcion de nombres, cada uno de los cuales es un trágala cantado á la capacidad y á los merecimientos.

Este precedente mal sano ha despertado en las filas inferiores del radicalismo demagógico, un apetito internacional, que nos obliga á pensar con terror en el espectáculo que estaremos dando en las Córtes y en los grandes centros comerciales de la Europa culta.

*La Correspondencia*, con su deshonesto manía de vulgarizarlo todo, ha venido á ser en este terreno, como en otros, un grande auxiliar de la revolucion.

Años hacia que su lápiz indiscreto registraba minuciosamente las variaciones del personal del ministerio de Estado, revelando á gentes que no estaban bien seguras de saber leer y escribir, que habia puestos diplomáticos y consulares accesibles á todo género de incapacidades.

De aquí ha resultado que la primera secretaria del despacho se halla hoy convertida en un

puesto de arrebatada credenciales; unionistas, demócratas y progresistas se las quitan de las manos unos á otros con asombrosa ligereza, y el nivel ha bajado tanto, que no nos causará maravilla si uno de estos dias se disputan los pretendientes á garrotazos en el patio de palacio, alguna plaza en la *entrepetacion* de lenguas; ya que no sea algun puesto de *ministro en las naciones extranjeras*.

Yo no me opongo á que se democraticen todas las dependencias del Estado poniéndolas al nivel del gobierno que nos dirige.

Tampoco quiero exigir que lavemos nuestra ropa sucia en familia, sabiendo como sé que las manchas de la revolucion solo se lavan con reactivos; pero no puedo reconocer en ningun ministro, siquiera lo sea de D. Francisco Serrano, el derecho de burlarse de los patriotas menores que acuden á tomar puesto en el festin de la libertad.

Como los gallegos que salen cargados con su escalera á esperar á los reyes y vuelven con una paliza, los empleados del ministerio de Estado salen para el extranjero cargados con su credencial y con las deudas contraídas para hacer el viaje de ida, y vuelven con la cesantía y las nuevas deudas contraídas para hacer el viaje de vuelta.

Hacen lo que se llama un viaje redondo.

El cónsul que en este año y medio no ha dado mas que cuatro ó cinco veces la vuelta al mundo y no ha tenido mas que otras tantas cesantías, puede considerarse afortunado.

Así es que todo lo que pueden conseguir los mas favorecidos, es la ventaja de poder hacer á un tiempo sus visitas de presentacion y de despedida.

Porqué ocurre á veces que mientras el pobre agente nombrado va por el ferro-carril, su destitucion le coje la delantera por el telégrafo, y cuando llega al que debia ser su puesto se encuentra con la compasion ó la burla de los que le ven llegar; y en lugar de ponerse el uniforme, se pone en berlina. Pero ¿qué importa esto á los ministros de aluvion que le han hecho esta jugarreta? El patriota bien organizado no



tiene mas entrañas que las que necesita para comer.

Sin embargo, considerando que el viático para los empleados consulares está suprimido hace tiempo, y que estos no son ricos, como lo demuestra la mansedumbre con que se dejan botar del uno al otro extremo del globo, es lícito preguntar:

¿De dónde salen estas misas?

A toda nueva necesidad corresponde un nombre nuevo.

El nombre de cesante suponía posesión, y los empleados del ministerio de Estado, en vez de tomar posesión, toman la puerta.

Por eso la secretaría ha adoptado una fórmula nueva.

Ahora se tropieza á cada paso en *La Correspondencia* con nombramientos *dejados sin efecto*.

—¿Te han dejado cesante ó te han dejado sin efecto?—preguntaba días pasados un cesante de la carrera á un compañero suyo que se apeaba del ferro-carril.

—Las dos cosas, contestó este. Me han dejado cesante y me han dejado *sin efectos*, pues he tenido que vender todos los míos para regresar á España.

No se crea, sin embargo, que nuestro gobierno posee el derecho exclusivo de *dejar sin efecto* sus nombramientos.

Los gobiernos extranjeros se lo toman también, cuando el radicalismo español quiere tratarlos con demasiada confianza.

Sabido es que cierta corte europea dió no hace mucho tiempo con la puerta en los hocicos á un alto representante de la revolución, poniendo á esta en el sensible caso.... de buscarle acomodo en otra corte menos quisquillosa.

Reciente tenemos el caso de un agente consular, á quien se le enredó entre los piés al pasar la frontera un antiguo proceso, con el cual se le dejó también *sin efecto*. Justo es añadir que si la autoridad francesa no le reconoció como vicecónsul, en cambio le reconoció perfectamente como contrabandista.

Pero ¿qué le importan á la revolución los bofetones que recibe la patria?

Digamos para concluir, que este asunto como todos los que atañen á la situación, tiene su lado cómico.

Nada es comparable á la encantadora simplicidad de muchos, de los nuevamente agraciados por mérito de parentesco, de barricada ó de mandil.

Un sencillo demócrata de pueblo, nombrado cónsul, preguntaba con reserva á un portero si el *évequatur* se colgaba al cuello ó se ponía en el pecho.

Un flamante secretario de legación salió huyendo despavorido de las oficinas del ministerio al oír que le iban á dar el viático.

Finalmente, días pasados otro Talleyrand en pañales entró en casa de un maestro de música á preguntarle en qué tono se escribían las notas diplomáticas.

—Le diré á usted, contestó este. Antiguamente España usaba el tono de *sol mayor*, pero ahora emplea otro mas liberal.

—¿Y cuál es?

—El de *mi sostenido*.

## RESPUESTAS.

Por debajo de la puerta de la redacción de *La Iberia* se han echado las siguientes cartas en contestación á la que el memorialista de Alhama escribió á D. Antonio de Orleans.

Móstoles 24 de Febrero.

SEÑOR DUQUE:

Progresista y boticario consecuente, á fino no me gana nadie; creo de buena fé que los baños de Alhama son salinos, pero su carta de usted me ha parecido sosa.

Con perdon sea dicho de su cicatriz de usted, estamos en tiempo de sinapismos, y las aguas cocidas no nos sirven.

Si un príncipe en quien han pensado para ocupar el trono hombres políticos de los diferentes partidos en que se encuentra dividida nuestra querida España no se espresa con la debida claridad, será imposible hacer tragar la píldora á los picaronazos de los reaccionarios, que se empeñan en sostener que un rey democrático es una cataplasma.

Hay que purgar al país de esa gente, y yo y varios amigos progresistas, todos de esta villa de Móstoles, esperábamos entendernos con usted y ofrecer en su persona lo que desean los buenos liberales. Un rey á cala.

Pero, amigo, su carta de usted nos ha echado un jarro de agua fria, y visto su entra y sale, no nos decidimos á probar la fruta.

Aquí se quería algo contra los curas, algo sobre la industria indígena, algo de incautación de los órganos que nos molestan desde tiempo inmemorial, algo de desestanco de un estanquero, á cuyo establecimiento tenemos echado el ojo varios amigos, algo de milicia nacional, algo contra Madrid, contra los empleados y contra el café de la Iberia, algo, en fin, que demostrara habia usted pensado en las condiciones que necesita reunir un rey progresista puro.

Repito que su carta de usted no nos ha satisfecho, y con la mayor finura paso á decirle que no nos sirve.

Queremos poco rey, pero no tan poco.

Queremos un rey que cumpla la voluntad nacional de los progresistas y tenga á los neos en un puño.

Usted, con perdon sea dicho, no sirve para el paso.

De usted con toda consideración por todos los liberales de Móstoles,

*Un monárquico progresista.*

Pinares de la Libertad Febrero 24.

SEÑOR DUQUE DE MONTPENSIER:

Nosotros y conmigo todos los buenos patriotas que hemos vertido la sangre de la patria en los convates por acrisolar el dificio de la Libertad queremos hante todo para España un rey que nos conduzca á la victoria por el camino de los cuarteles.

En plata, un rey de tropa como nosotros.

Su carta de usted huele á paisano que apesta, y el coronel Palmero, que aunque le dicen *Chamizo* por mal nombre, save mas de letras que nosotros, me ijo el otro día que César Pompero, que llegó á emperador, fué cuando chaval un sargento como nosotros.

Usted será muy fino, pero no nos sirve, y por encargo de mis compañeros me repito de usted afectísimo,

*El comandante Chamorro, monárquico primista.*

Cardona 24 de Febrero.

SEÑOR DUQUE DE MONTPENSIER:

Dice usted en su apreciable carta á *La Iberia*, fecha del 23, que hombres políticos de los diferentes partidos en que se encuentra dividida nuestra querida España, han pensado en usted para ocupar el trono, y como yo soy un hombre político y pertenezco á uno de los partidos en que nuestra querida España se halla dividida, debo decirle que nunca he pensado en usted para ocupar el trono.

*El director de un periódico monárquico del príncipe Cualquiera.*

Rioseco Febrero 24.

SR. D. ANTONIO DE ORLEANS:

Muy señor nuestro: Si no es usted ni ha sido pretendiente á la corona, hágase usted cuenta que no es nada.

No valia la pena de que hubiéramos hecho el glorioso alzamiento que durante tantos días contempló Europa con asombro para que usted luciera en *La Iberia* su estilo epistolar.

Somos hombres políticos de los diferentes partidos en que se encuentra dividida nuestra querida España, y si pensamos en usted para ocupar el trono, fué porque á usted se le ocurrió la idea antes que á nosotros.

En cuanto á que *ningun compromiso nos liga con usted*, no era menester que usted lo dijera, que ya lo sabíamos, y si es pulla lo de que no nos conoce usted ni de nombre, no la admitimos, porque aquí todos nos conocemos.

Bueno es que usted diga que acatará la voluntad nacional; pero crea usted que ha pasado el tiempo de zureir voluntades, y si quiere usted ser rey, empiece queriéndolo de veras; y si no quiere, váyase á su casa, que para ser un candidato al trono que no tiene otra cualidad que no ser, ni haber sido nunca pretendiente á la corona, le sobran á usted sus prodigalidades, tres periódicos, su eleccion, la amistad de Santana, la cicatriz y el ser padre de hijos nacidos en España.

De usted y de nosotros,

*Varios monárquicos unionistas.*

Cerros de Ubeda Febrero 24.

EXCMO. SR. DUQUE DE MONTPENSIER, INFANTE DE ESPAÑA:

Hondo dolor es para los que de conservadores nos preciamos que los intereses de tantas clases respetables no encuentren un escudo dentro de la misma legalidad revolucionaria, sin embargo y á pesar de que los errores de un pasado que no resucitará nunca, y los peligros que encierra el porvenir, aconsejasen, como lo más prudente, una solución que conciliara todas las fuerzas vivas y productoras del país.

No obstante, si bien en los primeros momentos la actitud de V. E. pudo influir en los acontecimientos, no es menos cierto que hoy los acontecimientos influyen en V. E. y que, aun



cuando en determinada ocasion pudiera V. A. ser una esperanza, dada la tendencia general de la opinion, y sin que nosotros pretendamos negar la legitima influencia que usted puede ejercer todavia en nuestra desgraciada patria, creemos lo mas oportuno no entusiasmarnos por ahora con su candidatura de usted, que deseamos, sin embargo, de todas veras no ver desacreditada por politicos pesimistas.

Nuestros, muy particularmente,

Varios monárquicos de *La Epoca*.

De cualquier punto de la vieja España.

SEÑOR DUQUE DE MONTPENSIER:

Los reyes que piden la corona de rodillas, ni la reciben nunca de Dios, ni pueden arrebatarla al pueblo.

No se funda una dinastia vistiéndose de chaqueta, ni se conquista un reino con un paraguas.

Puesto que usted no nació rey, ni sabe hacerse, levántese del suelo, y entre a servir con el rey turba de mayordomo de semana.

Un monárquico.

## ¡QUIÁ!

Dicen que llora su alteza porque estamos desunidos; que se tiran los partidos los trastos a la cabeza;

Que hay concilios expreso para discutir el caso, y que salen de su paso los pasillos del Congreso.

Esto se vá, por la descomposicion de las filas liberales. . .

Pero ¡quíá! Sigue la conciliacion, mientras haya credenciales.

Ven con asombro las gentes la lucha que se prepara: ya se miran cara a cara los grupos constituyentes.

El ministro de la Guerra piensa en sus operaciones, y arregla las divisiones sin dividir a Becerra.

Esto se vá; pronto la revolucion repetirá lo del loro. . .

Pero ¡quíá! Sigue la conciliacion, mientras que pague el Tesoro.

—La desunion nos denigra.

—Debemos seguir amigos.

—¡Que vienen los enemigos!

—¡Que la libertad peligra!

Retenes de nacionales,

vigilancia en los cuarteles,

destierros de coroneles

y reemplazos de oficiales.

Esto se vá;

Saca el trabuco la Union porque Montpensier no cuaja.

Pero ¡quíá!

Sigue la conciliacion, mientras quede una migaja.

## PALABRAS.

Los revolucionarios aseguran que las leyes restrictivas son contrarias a la libertad del pensamiento.

Vamos a sacarles de su error recordándoles un hecho incuestionable.

Precisamente los pensamientos cuya manifestacion castiga el Código con un grillete, son los pensamientos mas libres.

Y a propósito de pensamientos, se nos ocurre una duda.

Si Voltaire no hubiera escrito contra la Iglesia, ¿de qué hablarían Diaz Quintero, Suñer y Roque Bárcia?

Averiguado que todos los escépticos no han añadido una sola idea a las del autor de *La Doncella de Orleans*, ni los comunistas a las de Tomás Munzer, la libertad del pensamiento queda limitada por sí misma.

Es una libertad sonora de palabras.

Porque un cerebro que discurre es como una fuente de aldea, en donde llenan sus cántaros todos los vecinos.

La prueba es fácil: trescientos periódicos saludan a la revolucion en España; mas de mil lenguas peroran al aire libre y bajo techado: el *Diario de las Sesiones* reparte entregas y mas entregas de discursos. Se habla casi continuamente en el salon de sesiones, en el de conferencias, en los pasillos, en las secciones y en las tribunas del Congreso: aunque las ventanas del edificio no son estrechas, a las altas horas de la noche es preciso ventilarle las palabras.

Pues bien: desde Setiembre acá, ni una idea nueva ha salido de tantas bocas puestas en ejercicio.

Entre las libertades proclamadas en Setiembre, los revolucionarios tuvieron la cortedad de no pedir el derecho de hacer milagros.

Y eso que valiéndose del raciocinio con que se invocan los derechos individuales, el de hacer milagros es tan inalienable é imprescriptible como los otros.

Pero los revolucionarios, mirándose en el espejo de sus obras, no se creyeron dotados de la gracia divina: si se hubieran golpeado en las frentes, no hubieran pedido tampoco la libertad del pensamiento.

Ahora bien: concédase a Padial, Rojo Arias y Coronel y Ortiz el derecho de pensar, y a Figuerola el de hacer milagros, y veremos por los resultados, que ambos derechos son completamente iguales. Porque, quien dice Padial, Coronel y Ortiz y Rojo Arias, dice todas las inteligencias revolucionarias: y quien cita a Figuerola; llama y emplaza a todos los hacendistas liberales.

¡Qué aplicacion tan útil, sobre todo, tiene la libertad de la palabra para el obrero que carece de sustento!

Eso de almorzar cuatro gritos de un orador republicano, ó tragarse por todo alimento media docena de discursos, es un régimen poco nutritivo. La aborrecida sopa de los conventos acaso sea preferible, y permítanos la sacra libertad este absurdo económico, en gracia de su evidencia gastronómica.

La ciencia economista ha hecho grandes adelantos; y cada vez que el hambre lleva a los trabajadores hácia la cuesta de Areneros, los recuerda las asociaciones cooperativas de Ale-

mania é Inglaterra. Los hechos, sin embargo, contestan a la ciencia, que la propiedad colectiva no se respeta en España desde que hay revoluciones. No todos tienen el patriotismo de hacer ahorros para aliviar temprano ó tarde las cargas del Estado.

Y si pedir limosna se castiga, ¿qué extraño que los obreros se fijen con deleite en ese capital sin objeto que se llama la sobra de los ricos? Lo que hoy es un crimen, ¿no puede ser heroicidad mañana?

Los revolucionarios de Roma, al menos, cuando habian adulado a las clases ínfimas para usurpar el poder, partian con ellas los productos del negocio, haciendo donativos y dándolas banquetes y espectáculos. Los revolucionarios de ahora pagan al pueblo con palabras.

El mismo Montpensier no ha creído necesario dar un rancho a los obreros sin trabajo.

Y hubiera sido un suceso verdaderamente democrático, verle en el Prado manejando el cucharón, mientras Santana, Topete y Escosura repartian las marmitas.

Lo cierto es que en el país próspero y dichoso, segun le llama Sagasta, el hambre arroja al trabajador de su bohardilla: las viudas y jubilados piden permiso para mendigar en los cafés, y las monjas viven hace diez y ocho meses en cuaresma: los intereses de la Deuda no se pagan, sino tarde y con descuento.

¿Padeceremos un estravio y serán ficticios tantos males?

Algunos datos hay para esperarlo: el Regente cobra con puntualidad sus dos millones: el presupuesto de gastos va en aumento y se trata de señalar dietas a los diputados.

Y sobre todo, *La Iberia*, *La Democracia* y otros periódicos ministeriales, tal vez el mismo dia en que se reparten un millon de reales, como indemnizacion a sus padecimientos, hacen constar que el hambre de los obreros reunidos en la cuesta de Areneros es supuesta. Es un hambre de oposicion para derribar al gabinete.

De aquí resulta la cuestion social en dos palabras.

Cuando los revolucionarios no gobiernan, el obrero sin trabajo debe lanzarse a las barricadas. Cuando están en el poder los revolucionarios, el hambre del trabajador es una broma.

Ya lo veis, obreros sin trabajo: los que tal vez tomábais el fusil al menor signo de *La Iberia*. *La Iberia* manda; decís que teneis hambre, y vuestro antiguo periódico, por único consuelo, trata de probaros que estais hartos.

Hoy los hechos os demuestran lo que significan las palabras.

## FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 21. — Cuestion de subsistencias.

Se trataba de un rompimiento entre los unionistas y los radicales, con pretexto de la Constitucion de Puerto-Rico. Los beligerantes en sus respectivos conciliábulos, habian escogido aquel dia para darse la batalla. Dispuestos iban todos a embestirse sin piedad ni tregua; los unos con las lenguas bien afiladas, los otros con los pulmones bien preparadós para el caso probable de un barullo. Suena la campanilla presidencial, y a la una, a las dos, a las...



Trescientas veces sucederá lo mismo.

Los confinados á la conciliacion no han cumplido todavía su condena, sino que continúan encadenados los unos á los otros, comiendo juntos, detestándose juntos, y en la triste necesidad de sostenerse mutuamente para no caer en tierra.

El debate de la Constitucion que estaba á la órden del dia, fué reemplazado por un debate sin órden; la batalla no fué siquiera escaramuza; el rompimiento continúa siendo no mas que un perpétuo descosido.

Espectáculo análogo:

A la una, á las dos, á las...

Los clowns se detienen de improviso, se rascan donde no les pica, se retiran sin dar el salto, y el público se sonríe ante esta ya prevista payasada.

La sesion de la noche fue cuestion de palabras.

Un señor Cuevas las llovía de temporal sobre la supresion del cuerpo de ingenieros de Caminos, y naturalmente la Asamblea le oía como quien oye llover.

SESION DEL DIA 22.—Cuestiones marítimas.

Se trata del material inútil depositado en los arsenales, y principalmente de unas corbetas viejas hechas por Ruiz Zorrilla.

Estas últimas no quiere enagenarlas el partido del progreso.

Sabido es que el actual presidente de la Asamblea, siendo ministro de Gracia y Justicia, se propuso tratar á los prelados como si fuera pontífice, dirigiéndoles una circular que pudiera llamarse bula de *Sístulo pedes meos*.

Ahora bien; suponiendo que la opinion general no considerara á Ruiz Zorrilla como gran papa, es innegable que este hombre político hace cardenales.

El sentido comun lo reconoce así, y además enseña una porcion de ellos por via de muestra.

Ruiz Zorrilla, en su circular á los prelados, les dictaba pastorales; les mandaba asi mismo que recogiesen las licencias de confesar y predicar á los curas desafectos: se mostraba, en fin, con ellos como si fuera depositario de la doctrina y disciplina de la Iglesia. Y el cardenal-arzobispo de Santiago, resistiéndose á serlo de golpe por gracia de Ruiz Zorrilla, se negó á obedecer las prescripciones del ministro.

Tales son las corbetas que reclama como propias el partido progresista, queriendo que se conceda autorizacion para procesar á aquel esclarecido principe de la Iglesia.

La cuestion, sin embargo, tiene otros aspectos todavía mas marítimos que el de las corbetas de Ruiz Zorrilla. Porque si mirada desde el punto de vista de la jurisdiccion á que se quiere someter al cardenal, parece cuestion de atunes, mirada desde el discurso de Coronel Ortiz, se eleva á la categoría de cuestion de cetáceos.

Y, fenómeno singular; en el *mare magnum* de esta discusion no se revelaba la presencia del ballenato por los caños de agua que despedía, sino por el agua que tragaba. Las fauces del orador, secas por el tamo que salía de su boca, exigían á cada momento un remojo; y el magnífico Coronel Ortiz, á fuer de orador verdaderamente salado, no podía menos de hacerse justicia, llevándose con frecuencia al agua.

Hé aquí de qué manera.

Un cardenal, en concepto de Coronel Ortiz,

no es mas que un funcionario público, puesto que el Estado se ha obligado á mantener el culto y sus ministros. Por consiguiente...

Pero las consecuencias de Coronel Ortiz son de suyo pesadas, y se necesitaria para recoger las los augustos lomos de Ruiz Zorrilla.

Cargue, pues con ellas el presidente de la Asamblea. El sentido comun, el sentido moral y todos los sentidos, menos los progresistas se atienden en esta sesion al discurso del diputado Cisneros, notable por su erudicion canónico-jurídica, mas notable aun por lo lógico de sus razonamientos, elocuente á trozos, correcto siempre, y todo él encaminado á demostrar que el cardenal no es justiciable, y los progresistas no saben lo que se pescan.

SESION DEL DIA 23.—Cuestion de un lenguaje con honores de cachalote.

El Sr. Coronel Ortiz, necesitando demostrar que cuando habla cara á cara no está vuelto de espaldas, enseña la lengua al Congreso.

Véase cómo:

«Yo no he puesto las manos, decía, en el cardenal-arzobispo; sino esta lengua pecadora.»

Espresábase así el orador para burlarse de las excomuniones.

Pero trabajo inútil.

No se puede excomulgar fácilmente á quien comulga con ruedas de molino.

Lo que hace Coronel Ortiz con el peso de su palabra no es combatir al arzobispo de Santiago, sino aplastar á la Asamblea.

SESION DEL DIA 24.—Hablan los Sres. Cisneros y Manterola. Braman contra el clero los Sres. Gonzalez y Bueno.

Muestras de admiracion en las tribunas, que no saben como un hombre que se llama Bueno, pueda hacer un discurso tan malo.

## FLAQUEZAS.

Viendo los apuros que pasan los radicales para coronar el edificio revolucionario, siete mil obreros reclaman el derecho de construir la cúpula.

De otro modo: siete mil obreros se encaran con la situacion pidiéndole trabajo.

He aquí un memorial que no se resuelve con ninguna de las fórmulas usuales.

No puede el gobierno poner al márgen *concedido* porque carece de fondos para emprender otras obras que la obra magna de la conciliacion.

No puede ponerse al márgen *negado* porque cuando la soberanía nacional pide limosna, no se contenta con un «Dios la ampare.»

No puede tampoco ponerle al márgen *visto*, porque ahora es cuando el gobierno empieza á ver las consecuencias tristes de una revolucion alegre.

*La Constitucion democrática:* El pueblo tiene el derecho de peticion.

*El pueblo:* Pues pido que se me de trabajo.

*La Constitucion:* El pueblo tiene el derecho de discusion.

*El pueblo:* Pues discuto la propiedad.

*La Constitucion:* El pueblo tiene derecho al sufragio.

*El pueblo:* Los ricos son los menos.

La última consecuencia de este diálogo chispeante, la sacará pronto el pueblo del bolsillo de los propietarios.

En los primeros dias de la revolucion los hombres que hoy dicen que gobiernan, descubriéndose ante

la majestad del rey Turba, le concedieron la asignacion de un fusil y siete reales y medio.

Este medio era el mas á propósito para ganarse la voluntad del soberano de las calles.

Ahora ya no hay medios, y las vestiduras del monarca están llenas de sietes.

El siete y medio ha subido á las regiones oficiales.

\*\*

La soberanía del pueblo pasó á las Córtes constituyentes.

Pero el pueblo rey se quedó á las puertas del Congreso.

Y las puertas del presupuesto se cerraron al jornal del soberano.

Situacion actual de las cosas.

Los representantes viven como príncipes.

El representado se muere de hambre.

O lo que es lo mismo:

Los ministros van en coche.

El soberano les pide una limosna de rodillas.

\*\*

Pero los periódicos que elevaron al trono á este monarca indigente, no consentirán que se les muera entre las manos.

*La Iberia*, ó lo que es lo mismo, el Sr. Sagasta, *La Democracia*, es decir, el Sr. Castelar y *La Discusion*, ó lo que es igual el Sr. Rivero, y alguna otra empresa han recibido uno de estos dias un millon de reales á cuenta de sus sufrimientos por el pueblo.

Como no puede haber mayor sufrimiento para un liberal, que ver al pueblo hambriento, dejemos que hable la aritmética.

Un millon de reales da de sí mas de ciento treinta y tres mil jornales á siete reales y medio.

O de otro modo: equivale á la subsistencia de cuatro mil familias durante treinta y tres dias.

Como este es el tiempo que debe durar la soberanía del rey Turba, no dudamos que *La Iberia*, *La Discusion* y *La Democracia*, en prueba de adhesion ofrecerán á su rey aquella renta vitalicia.

\*\*

La electricidad, por medio del telégrafo, ha descargado mil doscientas manos sobre el rostro de Figuerola.

Estas manos pertenecen á seiscientos individuos que se han declarado solidarios de las afirmaciones de Puig y Llagostera.

Hemos calculado mil doscientas manos, suponiendo que ninguno de aquellos individuos debe ser manco.

Creerán algunos que las mejillas del ministro de Hacienda habrán mudado de color.

Nada de eso: Figuerola recibió los golpes, y el país se pone colorado.

\*\*

Los unionistas se alejan del gobierno.

Los capitales huyen al extranjero.

Los obreros quieren destruir la obra revolucionaria.

Los catalanes sacuden bofetadas eléctricas.

El hambre mete el cucharón en todas partes.

Y el gobierno, que no puede hacer nada en este barullo, para hacernos creer que aun vive, destierra á Canarias á siete jefes del ejército.

Pero seamos justos: estos militares estaban haciendo á su jefe natural, el ministro de la Guerra, la mas terrible de las oposiciones.

Su hoja de servicios estaba manchada con este negro delito:

Ninguno de ellos habia faltado nunca á la ordenanza.

\*\*

A última hora.

El ministerio sigue enfermo, y como aun no ha cumplido diez y ocho meses, es muy posible que la enfermedad termine en un garrotillo.

MADRID: 1870.

IMPRESA DE NOGUERA,

Bordadores, 7.